



FEBRERO 13, 2026

CEMEX

PROGRAMA DE RECOMPRA DE ACCIONES

EVENTO RELEVANTE

CEMEX, S.A.B. DE C.V.

Visítanos: www.indexity.mx

PROGRAMA DE RECOMPRA DE ACCIONES

S&P National Ratings 'mxAaa' / Perspectiva estable

13 de Febrero de 2026

CEMEX ES UNA COMPAÑÍA GLOBAL DE MATERIALES PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN QUE OFRECE PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD Y SERVICIOS CONFIABLES A CLIENTES Y COMUNIDADES EN AMÉRICA, EUROPA, ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y ASIA. SU RED DE OPERACIONES PRODUCE, DISTRIBUYE Y COMERCIALIZA CEMENTO, CONCRETO PREMEZCLADO, AGREGADOS Y OTROS PRODUCTOS RELACIONADOS EN MÁS DE 50 PAÍSES, A LA VEZ QUE MANTIENEN RELACIONES COMERCIALES EN APROXIMADAMENTE 102 NACIONES.

Fuente BMV
11 Febrero 2026

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO. 11 de febrero de 2026 – Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex") (BMV: CEMEX.CPO) anuncia que el 10 de febrero de 2026 inició la actividad bajo su programa de recompra de acciones (el "Programa de Recompra de Acciones"), el cual fue aprobado en la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex celebrada el 25 de marzo de 2025 (la "AGOA 2025"). El Programa de Recompra de Acciones aprobado en la AGOA 2025 permite a Cemex recomprar hasta U.S.\$500 millones (o su equivalente en Pesos mexicanos) de acciones de Cemex, o valores que representen dichas acciones, hasta la próxima asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, actualmente programada para celebrarse el 26 de marzo de 2026 (la "AGOA 2026").

■ En particular, el 10 de febrero de 2026, Cemex compró 4,300,000 Certificados de Participación Ordinarios ("CPOs") de Cemex, a un precio promedio ponderado de MXN\$22.2839 por CPO. El monto monetario total de los CPOs comprados el 10 de febrero de 2026 bajo el Programa de Recompra de Acciones, excluyendo comisiones e impuesto al valor agregado, fue de MXN\$95,820,770.00 (aproximadamente U.S.\$5,573,989.00 con base en un tipo de cambio de MXN\$17.1907 por U.S.\$1.00 determinado por el Banco de México). Cemex contrató a Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V. Grupo Financiero BBVA México como intermediario para ejecutar las recompras de CPOs antes referidas.

■ Tal como fue recientemente anunciado por Cemex el 5 de febrero de 2026 y el 6 de febrero de 2026: Cemex tiene la intención de recomprar hasta U.S.\$500 millones (o su equivalente en Pesos mexicanos) de sus acciones, u otros instrumentos que representen dichas acciones, en los próximos 3 años, sujeto a la aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex y otras formalidades; y el Consejo de Administración de Cemex ya ha propuesto que la AGOA 2026 fije el monto que se destinaría a la recompra de acciones de Cemex, u otros instrumentos que representen dichas acciones, en un monto de hasta U.S.\$500 millones (o su equivalente en Pesos mexicanos) por el período que inicia el 26 de marzo de 2026 y continúa hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, la cual se espera celebrar a más tardar el 30 de abril de 2027.

■ En cumplimiento con las leyes y regulaciones de México, cualquier recompra futura de acciones o valores representativas de las mismas por parte de Cemex bajo el Programa de Recompra de Acciones será anunciada a más tardar al cierre del día hábil siguiente a la fecha en que dichas recompras sean realizadas.

Las acciones de Cemex, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria ("CPOs") bajo el símbolo "CemexCPO". Cada CPO representa dos acciones serie "A" y una acción serie "B", representativas del capital social. Asimismo, las acciones de Cemex, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE") en la forma de American Depositary Shares ("ADS") bajo el símbolo "CX". Cada ADS representa diez CPOs.

Fuente <https://www.cemex.com/documents/d/cemex/bmv-reporte-4t2025-esp>

En Sep' 25, S&P National Ratings subió calificaciones de largo plazo a 'mxaas' de CEMEX tras actualización de la metodología para calificar empresas en escala nacional en México y confirmó calificación de corto plazo; la perspectiva es estable.

Ventas Netas 4T25.

\$4,180 Millones USD.

Las Ventas Netas consolidadas del 4T25 alcanzaron \$4,180 millones de dólares, un incremento de 4% respecto al 4T24 en términos comparables, impulsado por un desempeño positivo en México y en la región de EMEA.

Gastos de Operación 4T25.

-0.6%

Los Gastos de Operación, como porcentaje de Ventas Netas, decrecieron 0.6pp en 4T25 a 21.7%, principalmente por eficiencias en gastos administrativos derivados del Proyecto Cutting Edge.

Costo de Ventas 4T25.

-0.4%

El Costo de Ventas, como porcentaje de Ventas Netas, disminuyó 0.4pp a 67.4% en el 4T25 frente al mismo periodo del año anterior. Esta disminución se atribuye a los ahorros sostenidos del Proyecto Cutting Edge, así como a un entorno energético favorable.

Margen de Flujo de Operación 4T25.

+0.8%

El margen del Flujo de Operación en el 4T25 incrementó 0.8pp a 18.7% año contra año. El margen del año completo se mantuvo estable, reflejando una expansión significativa en la segunda mitad del año conforme comenzaron a materializarse las eficiencias en costos. Todas las regiones reportaron márgenes del Flujo de Operación relativamente estables o con mejora en 2025.

Flujo de Operación 4T25.

+9%

El Flujo de Operación en el 4T25 alcanzó los \$781 millones de dólares, un aumento de 9% en términos comparables, reflejando eficiencias en costos, así como mayores precios y un mejor desempeño operativo en México durante la segunda mitad del año.

Utilidad Neta de la Participación Controladora 4T25.

-\$356 Millones USD.

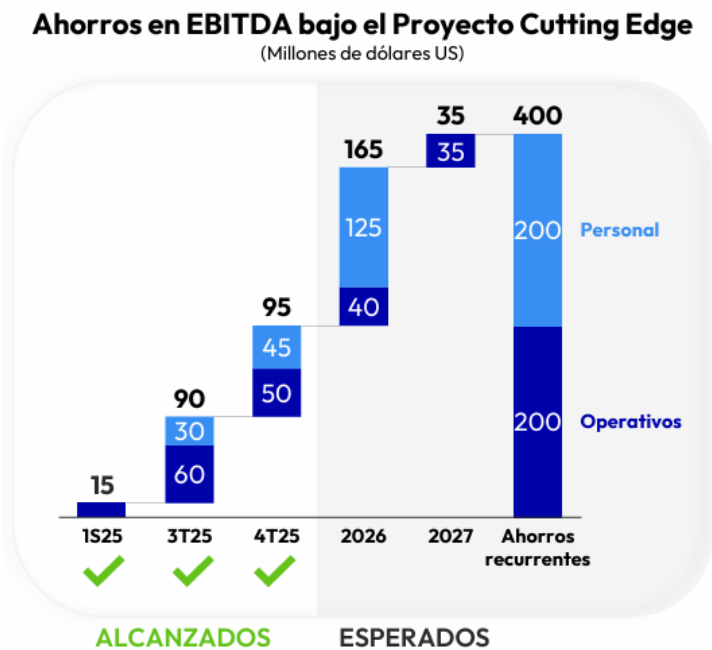
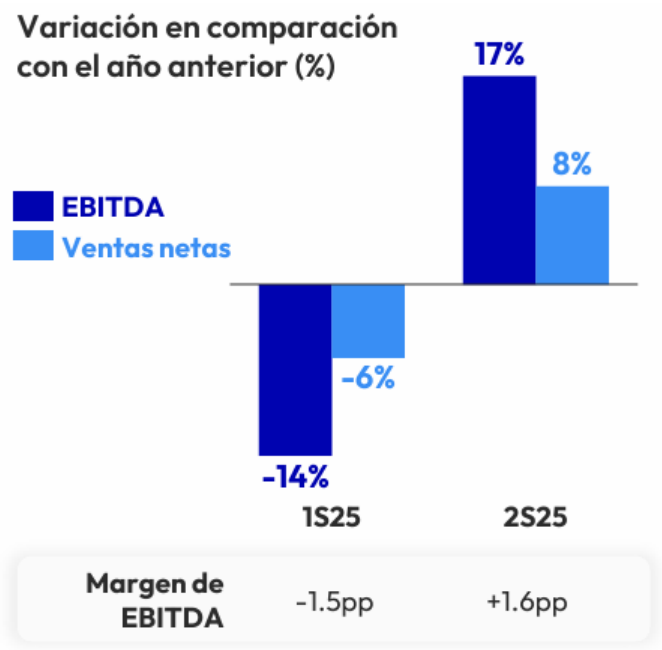
La Utilidad Neta de la Participación Controladora en el 4T25 se vio afectada por un deterioro de crédito mercantil y activo fijo, resultando en una pérdida de \$356 millones de dólares. Para el año completo, la Utilidad Neta de la Participación Controladora creció 2%.

Fuente <https://www.cemex.com/documents/d/cemex/bmv-reporte-4t2025-esp>

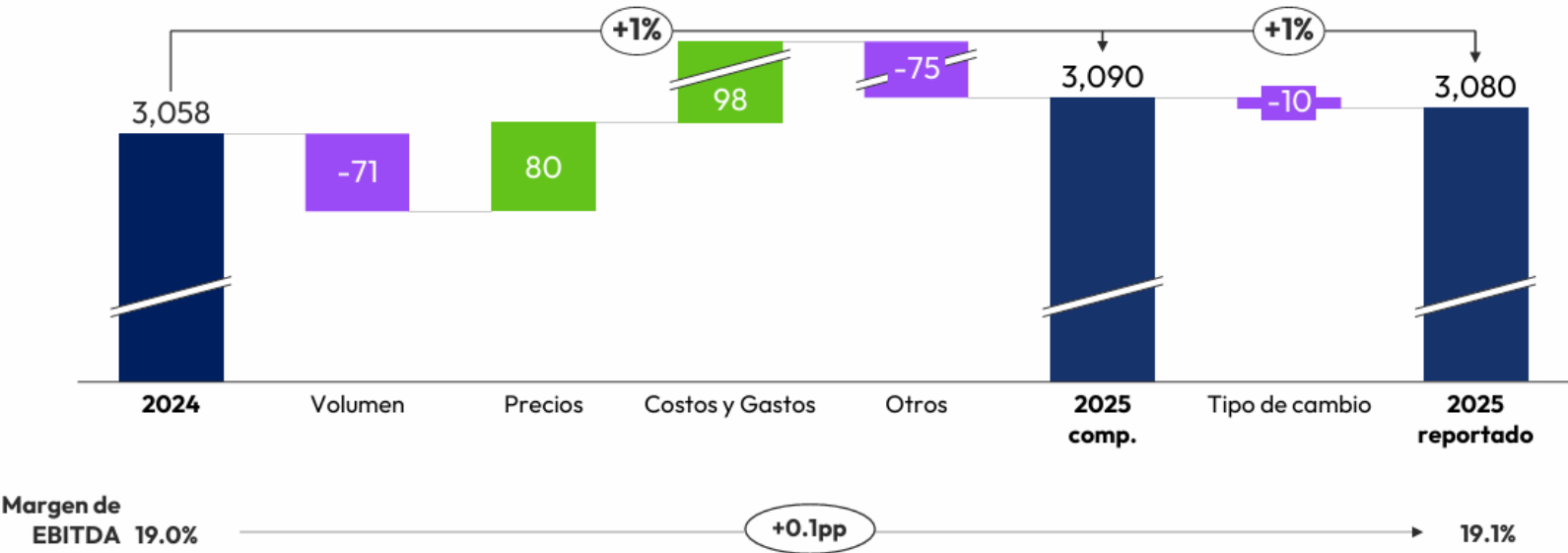
PROGRAMA DE RECOMPRA DE ACCIONES

S&P National Ratings 'mxAAA' / Perspectiva estable

13 de Febrero de 2026



EBITDA 2025 explicado ampliamente por el Proyecto Cutting Edge y precios.



Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.